PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia , OCTUBRE de 2021

Señor
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2164102 de 2021
COORDINADORA ACADEMICA
Armenia , Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2164102 del año 2021

Natalia Marcela Garcia Gonzalez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30231985 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro para el Desarrollo tecnológico de la Construccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTOCINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS PESOS ML/CTE ($41.158.800). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de enero por valor de SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE ($ 762.200), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($ 3.811.000), cada uno y c) Un (1) ultimo pago en el mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE ($2.282.600)

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021".	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluacion de conocimientos previos de las fichas 2248891-2342059	Evidencias en plataforma Sofia Plus
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Formación complementaria y Titulada Fichas: 2248891-2342059-2398185-2430216-2382489	Formato evidencias, aneco al documento Gestion Contractual.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluacion de fichas de formación complementaria Fichas: : 2248891- 2342059-2398185-2430216-2382489	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Envio de formatos de ficha de caracterización, formato de caracterización y cedulas para apertura de fichas.	Fichas registradas en sofia Plus, envio de fichas ebarbosa@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se asocian aprendices a las respectivas rutas de Aprendizaje.	Rutas registradas en la plataforma Sofia Plus, envio de fichas ebarbosa@sena.edu.co
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos

	que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y hace cumplir el reglamento del Aprendiz en las formaciones complementarias	Presentacion de evidencias en formato GC
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumple con los sistemas de Seguridad de Salud en el Trabajo durante las actividades realizada en la reconstrucción de las cubiertas y estructuras de la Isla de Providencia	Evidencias 1 – archivo fotografico
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Seguimiento de etapas productivas y calificación de Aprendices en plataforma sofia Plus	Evidencias enviadas a lnhernandez@sea.edu.co
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS	Orientacion de formación Presencial : Tecologos en decoración de espacios	Evidencias cargadas en plataforma territorium, portafolio del aprendiz

	CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	interiores fichas: 224889, 2382489, 2342059.	
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Solicitud del carné por medio de correo Electronico a Coordinacion academica	Evidencia en correo Institucional
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

	tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.		
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se reportan 160 horas del 1 octubre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021. Basico Interpretacion de Planos Arquitectonicos, Basico en Autocad, Basico en Construccion, Basico en Replanteo de Estructuras en guadua	Reporte en plataforma de sofia plus

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	SE ENTREGA TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA COSNTITUCIÓN POLITICA	DOCUEMTNOS DEBIDAMENTE CARGADOS EN LA PAGINA DEL SECOP II
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Cumplir con las actividades asignadas como Instructor	Evidencias – archivo fotográfico.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Participacion en Reunion Informativa con los coordinadores académicos y Subdireccion de Centro.	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación.	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	SE HACE USO DEBIDO DE LAS CUENTAS ASIGNADAS A MI NOMBRE	ngarciag@sena.edu.co
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de	Se cumple con con las normas, reglamentos e instrucciones	Archivo fotográfico-Evidencias 1

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se hace entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Documentos cargados en el SECOP II.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Entrega de Soportes de pago de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Documentos entregados en Gestion Financiera.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza y anexa certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestion Financiera-certificado básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantendrán actualizados los sitemas de información a los cuales se tenga acceso por parte de la entidad	ngarciag@gmail.com

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se relializan los pagos de salud y pensioncorrespondientes al mes de Septiembre de 2021 – nemro de planilla 9424106735	Docuemnto gestión financiera.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Se realizan desplazamientos a los lugares asignados por la subdirección.	Infrome de comisión y desplazamiento
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos

	de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Se relizalizan los pagos de salud y pension	Docuemnto gestión financiera.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligacion	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9424106735 de la planilla, operador aportes en linea del mes de SEPTIEMBRE de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Evidencias en 20 folios.

Natalia Marcela Garcia

Firma
NATALIA MARCELA GARCIA GONZALEZ
Contratista
C.C. No. 30.231985

Recibí a satisfacción:

Firma
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2164102 de 2021
COORDINADORA ACADEMICA



aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NATALIA MARCELA GARCIA GONZALEZ identificado(a) con CC 30231985 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GARCIA GONZALEZ NATALIA MARCELA CC 30231985

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-09	2021-09	1122723640	9424106735	I	2021-09-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,524,400	$244,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	12.5%	$1,524,400	$190,600

Este certificado se expide el día 2021-09-07 a las 09:09.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30231985		GARCIA GONZALEZ NATALIA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 24 9 62	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	5842038	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1122723640	9424106735	I	2021/10/21	2021/09/08	BANCOLOMBIA	0	$434,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	30231985	GARCIA GONZALEZ NATALIA MARCELA	231001	30	$1,524,400	$244,000	EPS041	30	$1,524,400	$190,600		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$244,000	$0	$0	$244,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$244,000	$0	$0	$244,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,600	$0	$0	$190,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$190,600	$0	$0	$190,600
TOTAL				**1**	**$434,600**	**$0**	**$0**	**$434,600**

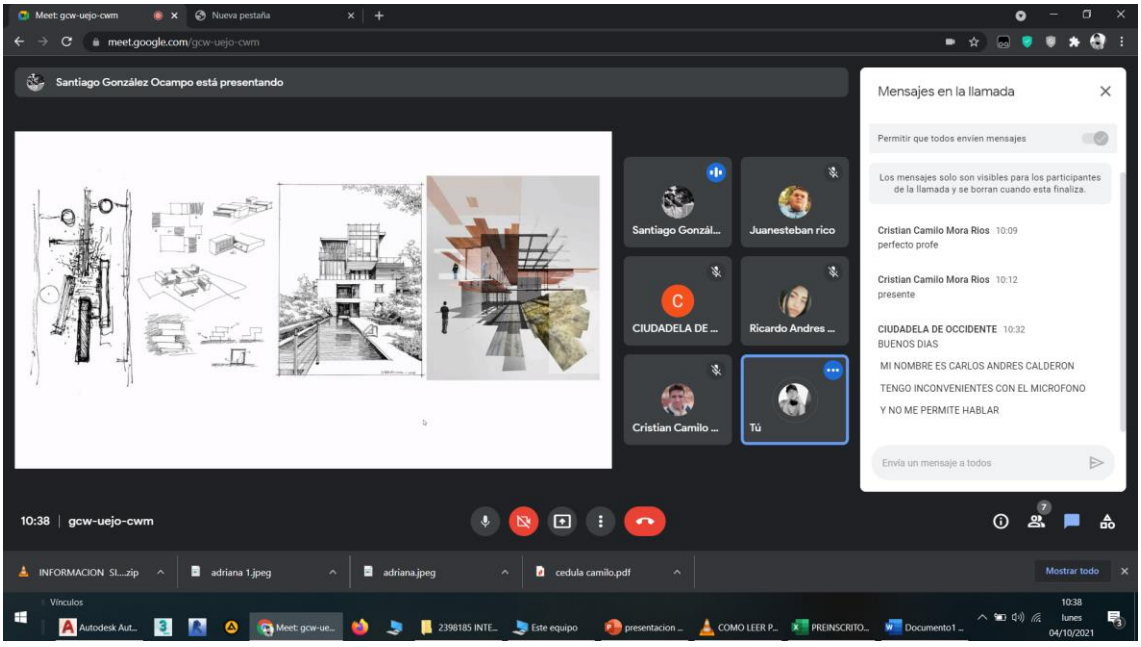
2021/09/07 09:08 PM

EVIDENCIAS MES OCTUBRE

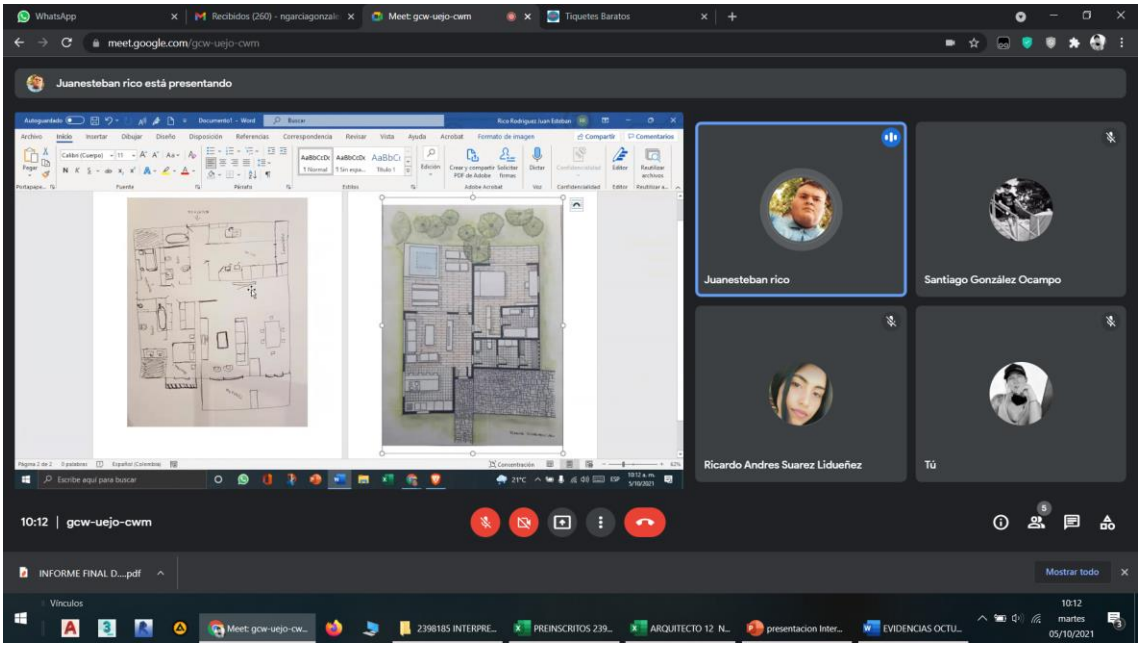
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de NATALIA MARCELA GARCIA GONZALEZ, correspondiente al mes de Octubre de 2021:

Obligación Especifica No.3
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

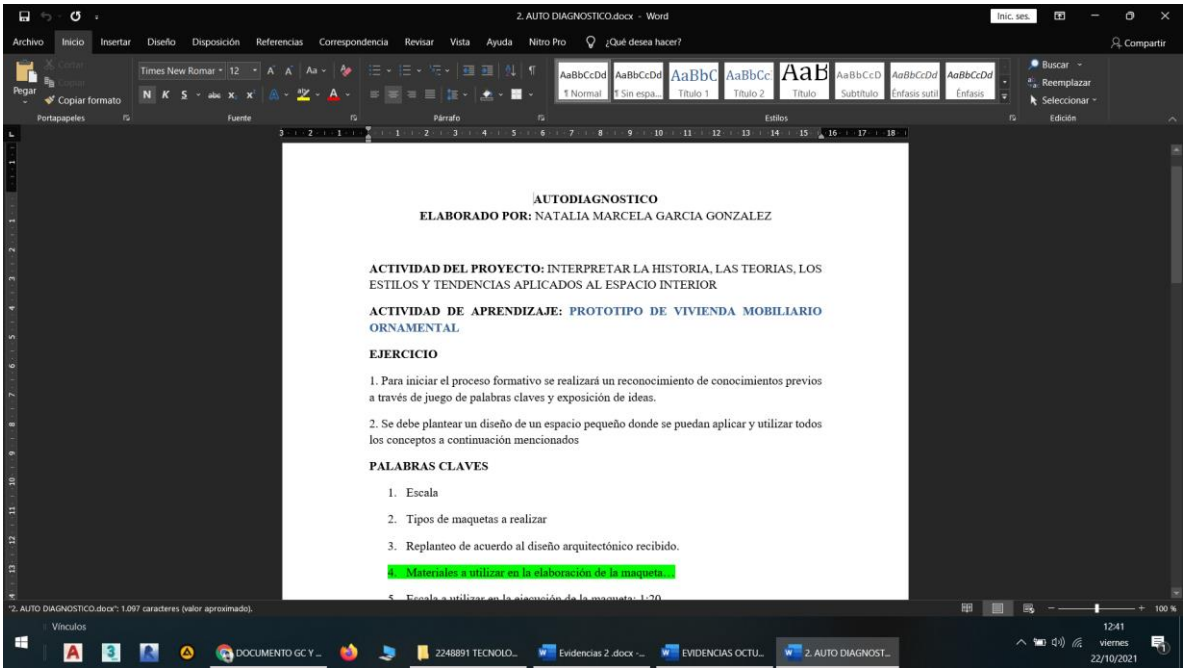
Actividad desarrollada.
Básico en INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS.2389185



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Actividad desarrollada.
TECNOLOGO EN DECORACION DE ESPACIOS ARQUITECTONICOS 2248891



AUTODIAGNOSTICO
ELABORADO POR: NATALIA MARCELA GARCIA GONZALEZ

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: INTERPRETAR LA HISTORIA, LAS TEORIAS, LOS ESTILOS Y TENDENCIAS APLICADOS AL ESPACIO INTERIOR

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: PROTOTIPO DE VIVIENDA MOBILIARIO ORNAMENTAL

EJERCICIO

1. Para iniciar el proceso formativo se realizará un reconocimiento de conocimientos previos a través de juego de palabras claves y exposición de ideas.

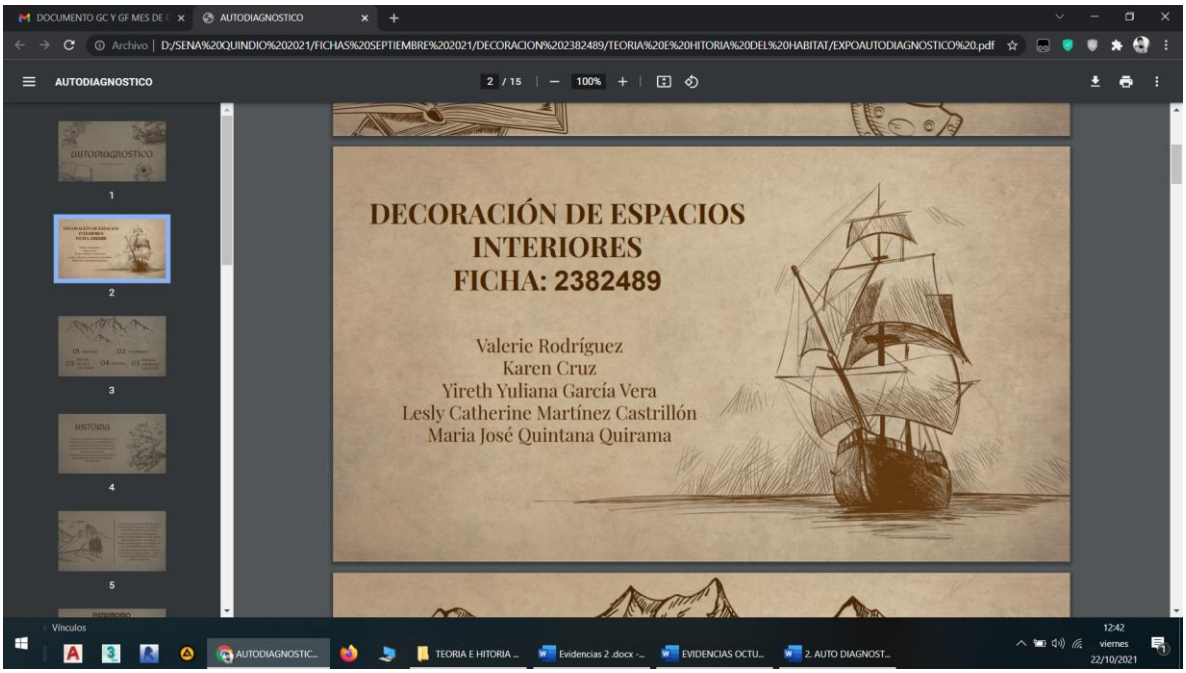
2. Se debe plantear un diseño de un espacio pequeño donde se puedan aplicar y utilizar todos los conceptos a continuación mencionados

PALABRAS CLAVES

1. Escala
2. Tipos de maquetas a realizar
3. Replanteo de acuerdo al diseño arquitectónico recibido.
4. Materiales a utilizar en la elaboración de la maqueta...

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Actividad desarrollada.
TECNOLOGO EN DECORACION DE ESPACIOS INTERIORES: ficha 2382489

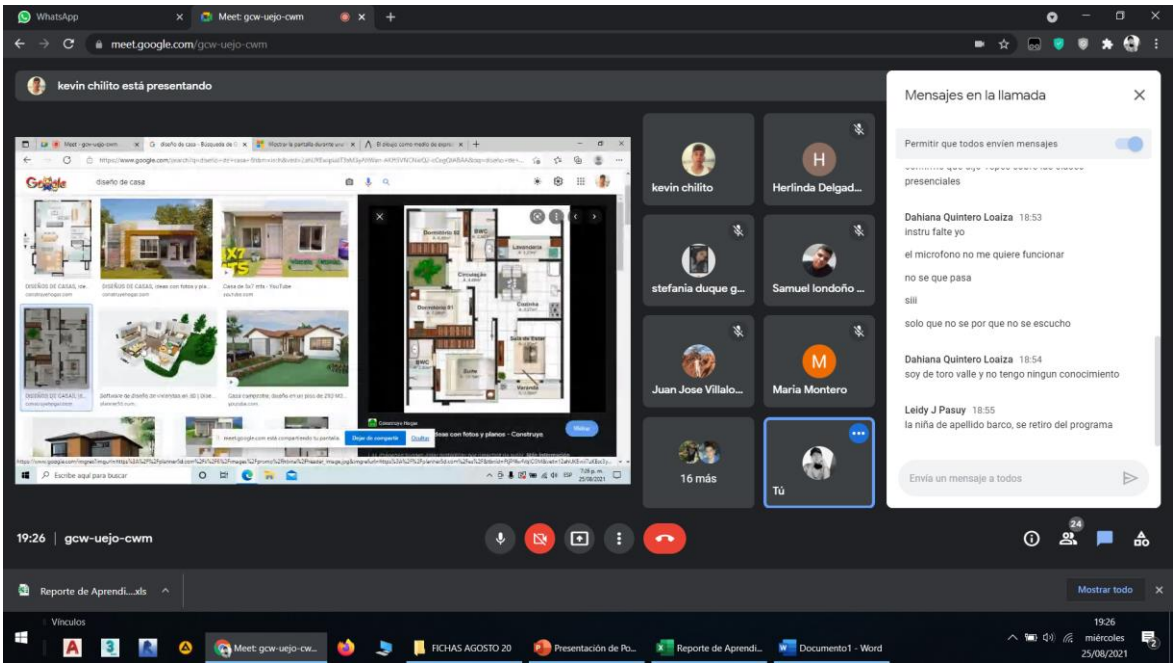




Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Actividad desarrollada.
TECNOLO DECORACION DE ESPACIOS INTERIORES : ficha 2342059





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación General No.29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.